



MENDOZA, 4 de octubre de 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0039354/2022**, por el cual se tramita la designación de representantes de la Facultad de Educación para integrar la Comisión de Evaluación y Certificación de Calidad del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Cuyo, y

CONSIDERANDO:

Que la Decana solicita que se emita el acto administrativo para designar a los docentes Javier Alfredo OSIMANI y Flavia Marcela ESCUDERO GORDILLO, como titular y suplente respectivamente, ante la Comisión de Evaluación y Certificación de la Calidad del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNCUIYO en representación de esta Unidad Académica, desde el 16 de agosto de 2022 y hasta el 15 de agosto de 2026.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- DESIGNAR a los representantes de la Facultad de Educación ante la Comisión de Evaluación y Certificación de la Calidad del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Cuyo, desde el DIECISEIS (16) de agosto de 2022 y hasta el QUINCE (15) de agosto de 2026, conforme a la siguiente nómina:

- ✓ **TITULAR: Prof. Javier Alfredo OSIMANI (DNI N° 17.640.846)**
- ✓ **SUPLENTE: Prof. Flavia Marcela ESCUDERO GORDILLO (DNI N° 25.123.158)**

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV

LG

AR

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo